

# Yeshúa y sus enseñanzas

## La Venganza

*Mateo 5.- 38 Oísteis que fue dicho: Ojo por ojo, y diente por diente...*

- *Éxodo 21.- 22 Si algunos riñeren, e hirieren a mujer embarazada, y ésta abortare, pero sin haber muerte, serán penados conforme a lo que les impusiere el marido de la mujer y juzgaren los jueces. 23 Mas si hubiere muerte, entonces pagarás vida por vida, 24 ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, 25 quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe.*

*Éstos versículos se interpretaron como tener permiso para vengarse, pero en realidad no era esa la intención del mandamiento, sino que la intención del mandamiento era limitar la venganza, no en el sentido de hacer el mismo daño recibido y ésta es la manera en que se interpretó pero no era ésa la intención del mandamiento, la intención fue limitar la venganza, no excederse, la intención fue que fuésemos equitativos ya que la tendencia natural del humano es vengarte dos veces, estás tan enojado por lo que te hicieron, por el deseo de venganza muchas veces podemos ir más allá del daño que nos hicieron así es la naturaleza humana, si me pusieron un ojo morado, entonces voy y le pongo los dos ojos morados, esto es muy común del ser humano, sin embargo como podemos ver, las leyes del capítulo 21 de Éxodo son leyes de compensación, leyes creadas con el propósito de compensar un daño, es una ley justa de compensación, así que solo es eso, si te dañaron por un 10, tienen que pagar un 10, no tienen por qué pagar 15 o 20, etc. Eso es exactamente lo que está enseñando Yeshúa, que volvamos a lo que es la compensación justa y va a mostrar algo aún más extremo que nos va a evitar cualquier tipo de venganza, esto es algo permitido en el **judáismo pero no quiere decir que Yeshúa esté cambiando la ley, de ninguna manera**, simplemente está siguiendo algo permisible en la ley judía en el sentido de que tú puedes radicalizar la Toráh, no le puedes disminuir a la Toráh, sino que con el fin de ser más cuidadosos en la observancia, tu puedes hacer más radical la observancia con el propósito de poner un cerco de protección respecto de su cumplimiento, ya vimos que Yeshúa lo hizo, vimos que en el tema de los juramentos, puso un cerco de protección estableciendo que para evitar cualquier problema que mejor no se jure de ninguna manera y en éste caso va a ser algo similar, va a ser todavía más radical el tema de la venganza para que no haya manera de que te vengues;*

*Mateo 5.- 39 Pero yo os digo: No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra;...*

Automáticamente, según la traducción esto se ha tomado como irreal, como algo utópico, algunos incluso gente que no es discípulo critican a Yeshúa y critican a éste mandamiento como algo imposible, entonces tenemos que considerar como número uno que éste sermón no es para las multitudes, éste es un sermón para los discípulos, sólo el que es discípulo puede cumplir éstos mandamientos o está dispuesto a seguir éstos mandamientos, pero para el que no es discípulo se le va a ser ridículo y se le va a hacer imposible cumplirlos, sin embargo también tenemos que entender la otra alternativa respecto de lo que dice de poner la otra mejilla ya que en el evangelio de Mateo de Shem tov que es un evangelio en hebreo que hemos estado estudiando en éste tema del sermón del monte, en ésta versión no dice que **automáticamente le pongas la otra mejilla, sino que dice que le prepares la otra mejilla, es decir que si ya te la hicieron, que estés preparado, que no seas tan ingenuo como para pensar que no te van a seguir golpeando**, si ya te golpearon una vez, prepárate porque hay te viene el otro golpe y tienes que hacer algo al respecto y en éste tipo de casos también *es sabio huir, el justo y el entendido ve el mal y se aleja*, Yeshúa en lugares donde lo querían apedrear porque no era bien recibido, simplemente se alejó, es exactamente eso, no se trata de que te quedes ahí recibiendo los golpes, que pongas la mejilla, te quedes y pongas la otra, y otra vez etc. no, no se trata de eso, sino de que si ya te pegaron en una mejilla, entonces prepárate porque probablemente te van a querer golpear una vez más, Yeshúa no habló de una actitud de que te hagan

lo que sea, **sino de no vengarse**, que te prepares entendiendo que vivimos en un mundo agresivo y violento en el que la gente va a tratar de hacerte daño pero que no debemos tener una actitud de venganza. De pagar mal por mal, sino justamente lo que va a decir más adelante en el sentido de amar a los enemigos;

*Mateo 5.- 40 y al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa;...*

Es decir, no pelear por cosas materiales, de hecho esto complementa lo que el apóstol Pablo dijo en su carta a los corintios cuando les dice que cómo es posible que haya pleitos entre ellos, entre los hermanos se estaban demandando ante los tribunales, con los incrédulos, estaban teniendo problemas económicos y se estaban demandando, es decir, de entrada está muy mal que esté habiendo ésta clase de problemas que entre hermanos se estén peleando por dinero y por éste tipo de cosas y peor aún que tengan que demandarse ante tribunales seculares y que no dentro de la comunidad de creyentes haya alguien que pueda juzgar éstas cosas, entonces Pablo habla del mal testimonio que se estaba dando con respecto a los incrédulos.

Yeshúa habla de la capa enseñando lo que también Pablo después enseñó diciendo que sufras el agravio antes de ir a demandar a un hermano en la fe, es por eso que está escrito que no seas fiador, que no prestes una fianza, que no te comprometas a pagar la deuda de alguien a menos que estés dispuesto a perder ése dinero, así que si tú no hiciste caso a ése principio del libro de proverbios y le prestaste y si no te pagó, entonces es tu problema porque tú debiste haber prevenido que no te pagaría y tenías que estar dispuesto a afrontar la pérdida, de modo que si no estás dispuesto a afrontar una pérdida así, el mismo proverbio te advierte que te libres de los préstamos y de las fianzas.

Esto es lo que está enseñando Yeshúa en cuestiones materiales, que te quedes con ésa situación de pérdida, que no trates de vengarte y desquitarte;

*Mateo 5.- 41 y a cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla, ve con él dos...*

Como vemos, esto es sumamente radical para sus discípulos y más en especial para los Celotes dentro de sus discípulos, los Celotes eran aquellos de una corriente de pensamiento totalmente opuesta al dominio romano, era gente que odiaba a los soldados romanos y que estaba queriendo luchar a toda costa por la independencia de Judea, de manera que el hecho de que Yeshúa les dijera **cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla, ve con él dos** sabían que se trataba de una ley romana vigente en la época, si un soldado romano le pedía a los habitantes de la tierra que llevara una carga, estaba obligado el habitante de la tierra a llevarle la carga al soldado romano por una milla, eso era lo que la ley decía, así que imagínense la cara de los Celotes cuando escucharon esto de parte de Yeshúa. Podías estar ocupado en otras cosas pero si un romano te decía que le llevaras la carga una milla lo tenías que hacer en el momento, así que imagínate lo que pensaron los discípulos cuando Yeshúa les dijo que si les pedía que llevaran la carga una milla, que la llevaran una segunda milla.

Esto nos enseña el principio de que en el ministerio no hay interrupciones, sirviéndole a Dios no hay interrupciones, sino que solo hay oportunidades para servir, en lugar de pensar de los romanos que como idólatras paganos e incircuncisos vinieron a arruinar el día y a interrumpir y está haciendo que le cargue por una milla, según éste principio, Yeshúa está diciendo que no hay interrupciones, sino que eso representa una oportunidad para manifestar el amor, la compasión, la grandeza y la misericordia de un Dios que hace salir su sol sobre justos e injustos, es tu oportunidad, una vez que terminas la obligación, como decía la ley romana en el sentido de llevar la carga por una milla, cuando te diga, ok. Ya te puedes ir, entonces decir: DAME LA OPORTUNIDAD DE LLEVARTELA UNA MILLA MÁS... ¿tú te imaginarías la cara del soldado romano que sabe que le odias pero que le dices: dame la oportunidad de llevarte la carga una milla más? esa es la enseñanza ¿Qué crees que va a pasar en ésa segunda milla? ¿Qué clase de pensamientos va a tener ése soldado romano cuando vea que le estás haciendo ése servicio? Por supuesto que te va a empezar a hacerte preguntas y en el momento en que te pregunte ¿Por qué los estás haciendo? **Ésa es tu oportunidad de hablarle de un Dios que es bueno, que no hace acepción de personas, que ama a todas las criaturas por igual y que quiere que todos los hombres se arrepientan y vengan al conocimiento de Yeshúa, “El Salvador”;**

*Mateo 5.- 42 Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no se lo rehúses...*

Es una actitud de considerar más a las personas que a las cosas, ésta es la esencia que está enseñando el Señor, **las personas son más importantes que los bienes materiales**, las personas son más importantes que lo terrenal que es temporal aún que la tierra, *“los cielos y la tierra pasarán pero mis palabras nunca pasarán”*, toda la tierra va a ser purificada, todo esto que vemos, todo lo que tiene que ver con la creación, aún la tierra hermosa de Israel, Jerusalén, el mar de Galilea, etc. aún todo eso, dijo el apóstol Pedro dijo que va a ser consumido por fuego, renovado y purificado, tendremos cielos nuevos y tierra nueva y entonces cuando todo esto sea purificado y consumido por fuego, lo único que quedará serán las personas que tengan eternidad en su corazón, todo lo ha hecho hermoso Dios en su tiempo y Dios ha puesto eternidad en el corazón de los humanos, son las almas de las personas redimidas que han de vivir eternamente, de manera que eso es lo que realmente vale la pena, esto lo he estado reflexionando mucho últimamente, al final de cuentas son las personas lo más valioso y es exactamente lo que está diciendo, **cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla, ve con él dos. Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no se lo rehúses...**

Está prohibido hacer fianzas de cosas, tú no puedes prestar lo que no tienes, no se trata de que le prestes tu casa y que le prestes todo, no se trata de eso, préstale aquello que estés dispuesto a perder y no pasa nada, es más valioso que en vez de prestar podamos ser generosos y dar sin esperar nada a cambio, eso es un nivel más alto aún que cuando alguien te pida prestado, que en vez de prestarle se lo regales y que se lo des con tu deseo de que sea de bendición;

Aquí vemos una enseñanza increíblemente profunda y que todos tenemos que reflexionar, esto es la parte principal de amar a tu prójimo como a ti mismo, el señor, este mandamiento también lo puso mucho más alto él dijo que amáramos a nuestro prójimo como él nos amó, y vemos que el señor nos quiere llevar a un nivel mucho más alto, los mandamientos son para perfeccionarnos y por eso tenemos que estar agradecidos al señor por todas estas enseñanzas maravillosas. Amén